



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATIAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO**



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **"HACE CONSTAR"** QUE: En el mes de Febrero no se realizaron Convenios Nacionales e Internacionales.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.




Karla Marbeli Torres
Secretaria Municipal